

Quito, a 10 de marzo de 2014

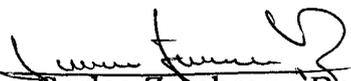
Señor
Luis Antonio Loor Vélez
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía IMPORTACIONES LOORZAM S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted PRESIDENTE de la compañía por un periodo de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

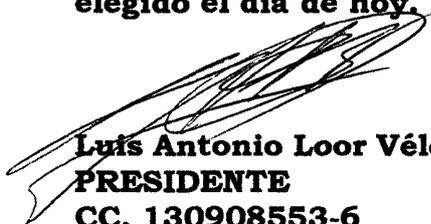
La Compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila Silva, el día 25 de Octubre del año 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 11 de Noviembre del mismo año.

Según el artículo Veinte del Estatuto literal a), el Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


Juan Carlos Zambrano Bravo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 10 de marzo de 2014

RAZON: Por la presente acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía IMPORTACIONES LOORZAM S.A., para el cual he sido elegido el día de hoy.


Luis Antonio Loor Vélez
PRESIDENTE
CC. 130908553-6

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO**

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9084
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3518
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2014
FECHA ACEPTACION:	10/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTACIONES LOORZAM S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309085536	LOOR VELEZ LUIS ANTONIO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2976 DEL: 11/11/2004 NOT: TRIGESIMA SEGUNDA DEL: 25/10/2004 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE ASQUIRBE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

